



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

485.726

OK

DECRETO N° 346
QUILLON, lunes 10 abril 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):WINPHARM SPA. Y OTROS

RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:155.224

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR WINPHARM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 155.224 155.224

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE.	CHIFFRE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 26574305	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO	STIRMA	

RECIBI CONFORME